

Desde el **MNR Regional Rosario** creemos necesaria la implementación de políticas inclusivas que mejoren la calidad de vida de todos los y las jóvenes habitantes de nuestro país; desde que el Socialismo es gobierno en la ciudad de Rosario, desde el Centro de la Juventud y la secretaria de Promoción Social, se vienen implementando activas políticas juveniles en este sentido. También desde que el Socialismo es gobierno en Santa Fe, se comenzó a diagramar un Plan Integral de Juventud para toda la Provincia.

En el marco de la III CPN, creemos fundamental la profundización y fortalecimiento de estas políticas que incluyan a todos los y las jóvenes, no solamente de Rosario y la Provincia de Santa Fe, sino de toda la Argentina.

Entendemos que estas políticas deben estar orientadas a atender la realidad que atravesamos como jóvenes en la actualidad.

Las mismas deben ser Integrales e Inclusivas, sin discriminación de ningún tipo, y deben estar a cargo de Estado en todos sus estamentos. Consideramos que las mismas deben contemplar, entre otros temas, pilares fundamentales como es la Educación, Trabajo, Políticas de Género y Diversidad Sexual, Construcción de Ciudadanía y acceso de Derecho Básicos, Acceso a la Salud, Vivienda y Cultura.

Entendemos al presente documento como un aporte a la discusión que se dará en el marco del mencionado Congreso.

En cuanto a la EDUCACIÓN consideramos algunos puntos importantes a valorar focalizándonos en la problemática de los estudiantes del nivel secundario y universitario, entendiendo también la importancia de tener en cuenta la escolarización de los niños y niñas de nuestro país y su inclusión por parte del Estado.

- Medio Boleto: implementación de una tarifa diferenciada que implique un descuento del 50% en la tarifa normal, como mínimo, para estudiantes en el transporte de corta, media y larga distancia, a fines de evitar que la falta de medios económicos se vuelva una limitante al momento de comenzar, seguir o finalizar los estudios. Queremos que se convoque a las Facultades de Cs

Económicas del país a discutir y proponer las posibilidades de financiación del proyecto para que estudiar empiece a ser una verdadera política de Estado, y dejemos de ser los usuarios más vulnerables del sistema los que financiamos el mismo.

- Comedores Universitarios: creación de Comedores Universitarios con menús que garanticen una buena nutrición y un precio acorde a las condiciones materiales de los estudiantes.
- Centros de Estudiantes Secundarios: generando espacios de participación democrática, diálogo e integración mediante proyectos de ley para la creación de centros de estudiantes. La creación de estos centros debe nacer de la libre iniciativa de los jóvenes, la misma debe ser fomentada pero no regulada desde el ejecutivo.
- Reinserción educativa: generando un sistema de becas para incentivar a jóvenes de escasos recursos o situaciones personales adversas a retomar sus estudios, en todos los niveles.
- Acceso a nuevas tecnologías: en la actual sociedad del conocimiento son herramientas fundamentales, y una diferencia en el acceso genera una situación de exclusión.
- Educación Vial: incorporarla de manera efectiva en las escuelas secundarias.
- Educación en Prevención de Adicciones.
- Educación Sexual Integral. Capacitación Docente e implementación inmediata en los establecimientos educativos.
- Promoción de Voluntariado con Compromiso Social.
- Fomento del Cooperativismo y el Mutualismo.
- Educación Medioambiental. Que todos los jóvenes tengan una educación que valore la preservación del medio ambiente y el desarrollo sustentable.

Sabemos que la problemática de la **Vivienda** no es una cuestión exclusiva de los jóvenes, pero consideramos algunas cuestiones que creemos importante destacar:

- Residencias estudiantiles y deportivas: mediante convenios con

comunas, municipalidades, provincias, universidades, clubes e instituciones intermedias garantizar el acceso a la vivienda a jóvenes.

- Acceso real y sin trabas a Alquileres: que las provincia eximan a jóvenes de gravámenes impositivos en función a su realidad socioeconómica, y que los mismos gocen de un beneficio en el precio de arrendamiento subsidiado por el estado.
- Hábitat Popular: creación del cupo joven en los programas nacionales, provinciales y municipales de vivienda, garantizando así un porcentaje de las viviendas construidas a jóvenes.
- Cooperativas: promoción y financiamiento de cooperativas de vivienda y autoconstrucción. Generación de créditos blandos para brindar acceso a la vivienda.

La **SALUD** de los y las jóvenes debe entenderse y abordarse de manera integral y específica para esta etapa de la vida. Algunos aportes que consideramos importantes mencionar:

- Promoción de la salud sexual integral y diversa: desde una perspectiva de género y a través de políticas interdisciplinarias que garanticen los derechos de todas y todos sin discriminación de ningún tipo.
- Promoción de la Actividad deportiva: creando espacios donde desarrollarla, apostando así también desde la perspectiva de la integración juvenil. Generar políticas de recuperación de los clubes de barrio a través de apoyo financiero, para revitalizar su función social, deportiva y de contención.
- Adicciones: fuerte participación del estado en las medidas de prevención, como así también en la rehabilitación de jóvenes atendiendo además los determinantes sociales.

El Estado debe lograr que los y las jóvenes apuestes a la **CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA**, es por ello que entendemos que acercamos algunas cuestiones que consideramos importantes:

- Igualdad de género: participación igualitaria en género de jóvenes en espacios orgánicos partidarios, cargos legislativos y ejecutivos,

garantizados mediante cupos.

- Ciudadanía joven: fomento de espacios de ejercitación y construcción de participación ciudadana; mediante foros, encuentros y diversas actividades que propicien el encuentro entre jóvenes, generando espacios de fortalecimiento de los Derechos Humanos para todas y todos.
- Involucramiento activo de los jóvenes: incentivando el espíritu crítico y la conciencia ciudadana apostando al debate y la acción colectiva solidaria entre la juventud.

En cuanto al **TRABAJO** de los jóvenes es importante que se focalicen políticas públicas que atiendan a esta problemática:

- Acceso al Primer Empleo: Generando pasantías desde el municipio y la provincia donde se fomente la generación la vinculación con el mundo del trabajo, con el objetivo de contribuir a la mejora de la formación profesional de los jóvenes secundarios y universitarios. Debe ser imprescindible las garantías por parte de los gobiernos de una digna remuneración acorde al trabajo realizado, de brindar un ambiente de trabajo donde se contemplen normas de higiene y seguridad, donde estén presentes los derechos reconocidos para los trabajadores (obra social, ART, aportes jubilatorios, antigüedad, etc...), horarios flexibles en función de las actividades académicas del pasante y el paso efectivo a planta luego de cumplidos los 2 años como pasante.
- Emprendedorismo Juvenil. Fomentando iniciativas innovadoras para promover la empresarialidad para llevar adelante proyectos productivos y de servicios en el marco de la economía solidaria.
- Economía solidaria: se debe fomentar la economía solidaria y el cooperativismo brindando herramientas e instrumentos de financiamiento y capacitación para todos aquellos jóvenes y trabajadores que quieran apostar o estén trabajando en estos proyectos.

- Políticas tributarias: ordenamiento, discusión y elaboración de nuevas alternativas tributarias a las políticas hoy existentes en el orden municipal y provincial para que deje de ser el trabajador quién siempre deba afrontar el aumento de costos de los bienes y servicios.

En cuanto a la **CULTURA** se deben generar políticas públicas que promuevan la sensibilización, visibilización y potenciación de los espacios culturales, artísticos, científicos, tecnológicos y deportivos propios de las juventudes.

- Actividades Culturales: que sean programadas con una mirada joven, focalizando a incrementar su participación en ellas.
- Beneficios: otorgar descuentos para los jóvenes que se sumen a la activa participación en este tipo de actividades, promoviéndolas.
- Talleres y escuelas: como incentivo a la producción artística a través de su enseñanza, en todas las disciplinas.
- Actividades y talleres en ciencia y tecnología.
- Alfabetización Digital.

MNR Regional Rosario

III CPN del PS– noviembre de 2009

Buenos Aires